**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ICYGNEG IDEAS COMERCIALES Y GESTION DE NEGOCIOS EDNA GALLEGO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito , a los 22 días del mes de febrero del 2017, se procede a presentar informe de gerencia del periodo fiscal del 2016, siendo las 08H00., en el local de de la Compañía ICYGNEG IDEAS COMERCIALES Y GESTION DE NEGOCIOS EDNA GALLEGO CIA. LTDA., situada en la calle Via Santa Ines, Urb. Pillagua lote 8, de la cuidad de Quito, encontrándose presente el 100% del Capital Social de la Compañía,

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | NUMERO DE PARTICIPACIONES | % |
|---|---|---|---|
| EDNA GALLEGO MENDEZ | 360 | 360 | 90% |
| ANDREA PEÑARRETA G. | 40 | 40 | 10% |

por cuanto se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios resuelven en Junta General Extraordinaria y Universal renunciando al requisito de convocatoria.

Actúa como Presidente de la Junta la señora **EDNA GALLEGO MENDEZ** y como secretario Ado hoc la señorita **ANDREA PEÑARRETA GALLEGO**

El presidente solicita que a través de la Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria Y Universal de Socios.

Los socios proponen tratar el siguiente orden del día.

**I.- APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2016**

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se otorga la palabra al señor Presidente y solicita se trate el primer punto del orden del día propuesto y a continuación proceden a tratar:

**PRIMER PUNTO:-**
**APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2016**
Toma la palabra la señorita ANDREA PEÑARRETA GALLEGO , quien pregunta si alguno de los socios tiene objeciones o si alguno de los socios está en desacuerdo con el **BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2016** que se ha presentado ante

esta junta, En vista de que todos los socios están de acuerdo con dicho balance, es aceptado de manera unánime por la totalidad de los socios de la Compañía.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.

**SRTA. ANDREA PERARRETA**
**SOCIO SECRETARIO ADO-HOC**
**C.C. 0920104080**

**SRA. EDNA GALLEGO**
**SOCIO**
**C.C. 1715592095**